EXPTE. D- 2360 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su pesar por el fallecimiento del Poeta Español Francisco Brines, a los pocos días de haber recibido el Premio Cervantes, el más importante de las letras en castellano.

Así mismo, vería con agrado la comunicación de la presente a la Embajada Española en Argentina.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El poeta Francisco Brines murió a los 89 años, días después de recibir por parte de los reyes de España el Premio Cervantes, el más importante de las letras en castellano, concedido en noviembre pasado, informaron fuentes oficiales. Brines, con un estado de salud muy frágil, pasó los últimos años de su vida en su casa en Oliva, un pueblo de la región de Valencia. Murió este jueves, luego de haber obtenido el 12 de mayo por parte de los reyes de España, Felipe y Letizia, el Premio Cervantes.

"Siento muchísimo la muerte de Paco Brines. Hace muy pocos días le visitamos en su casa de Oliva para llevarle el Cervantes. Nos recibió con una enorme simpatía, con ternura y nos habló con la lucidez del hombre sabio y bueno", escribió el ministro de Cultura de España, José Manuel Rodríguez Uribes, consignó la agencia de noticias AFP.

A su vez, el Instituto Cervantes lamentó la muerte del poeta a quien lo consideró "figura fundamental de la poesía, maestro absoluto". Junto con poetas como José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma o Ángel González, Brines formó parte de la llamada Generación del 50, un grupo de autores que durante la dictadura franquista desarrollaron una obra entre lo intimista y lo social. Además del Cervantes, Brines había sido distinguido con el Premio Nacional de Literatura obtenido en 1987 por "El otoño de las rosas" -tal vez su libro más conocido- y al Reina Sofía de Poesía Iberoamericana en 2010.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.